



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107 - 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 22 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA EL REPORTE GENERADO POR LA PLATAFORMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Rows include EFREN RODRIGUEZ LARA, LUIS PASANDIN NAVARRETE, and SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE CV.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL L.E.A.O. JOSÉ AXAYACATL ZÚÑIGA UGALDE, COMO ÁREA REQUIRENTE Y POR EL ING. ALFREDO CASTAÑEDA MÉNDEZ, COMO ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. Rows include EFREN RODRIGUEZ LARA (NO SOLVENTE), LUIS PASANDIN NAVARRETE (SOLVENTE), and SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE CV (NO SOLVENTE).

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Rows show evaluation results for EFREN RODRIGUEZ LARA, LUIS PASANDIN NAVARRETE, and SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE CV.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MÉTODO BINARIO MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

RESULTADO ECONÓMICO:

Table with 4 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, IMPORTE OFERTADO SIN IVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row for LUIS PASANDIN NAVARRETE with amount \$ 487,940.00 and evaluation PRECIO ACEPTABLE.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

Table with 6 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, RESULTADO TÉCNICO, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA, ESTATUS. Row 1: 1, LUIS PASANDIN NAVARRETE, SOLVENTE, CUMPLE, PRECIO ACEPTABLE, ASIGNADO

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME A LO SIGUIENTE:---

IMPORTES ASIGNADOS:

Table with 5 columns: NOMBRE DE LA PARTIDA, NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE TOTAL MÍNIMO ASIGNADO CON IVA, IMPORTE TOTAL MÁXIMO ASIGNADO CON IVA. Row 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO REFACCIONES ORIGINALES UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS OOAD SLP, LUIS PASANDIN NAVARRETE, 050GYR023N13125-001-00, \$ 226,404.16, \$ 566,010.40

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 29 DE AGOSTO DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS, YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro, LA CUAL SERA SOLICITADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL POR EL ÁREA CONTRATANTE, PARA DAR SEGUIMIENTO CON LA SOLICITUD DEL CONTRATO RESPECTIVO.



Handwritten signature



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107 - 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Handwritten signature



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.**

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 13:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) PÁGINAS MÁS 10 (DIEZ) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



# ANEXO 1

REPORTE DE LAS  
PROPOSICIONES PRESENTADAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 29 de agosto de 2025 a las 14:11

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00064911  
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025

**Empresas interesadas**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	EFREN RODRIGUEZ LARA	8 de agosto de 2025 a las 14:43	19 de agosto de 2025 a las 20:03	22 de agosto de 2025 a las 12:01	Electrónica
2	LUIS PASANDIN NAVARRETE	5 de agosto de 2025 a las 12:55	18 de agosto de 2025 a las 12:28	22 de agosto de 2025 a las 12:01	Electrónica
3	SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 11:45	21 de agosto de 2025 a las 18:23	22 de agosto de 2025 a las 12:01	Electrónica



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

*(Handwritten signatures and marks)*

# ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SLP

Jefatura de Servicios Administrativos  
Depto. de Conservación y Servicios Generales  
Oficina de Conservación

Memorándum. N° 259001140100/2680.11/2025  
San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de Agosto de 2025

**L.A.J. Bulmaro Segura Flores**

Jefe de la Oficina Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**Asunto.** - Evaluación Técnica

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/1126/2025, de fecha del 31 de julio del año en curso, anexo al presente envío Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-GYR0050GYR023-N-131-2025 PARA CUBRIR EL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ. PERIODO DE LA CONTRATACIÓN: A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 RÉGIMEN ORDINARIO, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí, como a continuación se detalla:

RESUMEN			
Nº	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.	LUIS PASANDIN NAVARRETE	SOLVENTE
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.	EFREN RODRIGUEZ LARA	INSOLVENTE
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.	INSOLVENTE

Sin otro asunto de momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**LEAO. José Axayácatl Zúñiga Ugalde**  
Jefe de Departamento



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

LISTA DE PRECIOS PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA 66-DYR-0001/1921-14-151-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
A PARTIR DE LA MODIFICACIÓN DEL P.L.O. AL C.I. DE DICIEMBRE DE 2023  
REGIMEN ORDINARIO

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO	LUIS PASADIN NAVARRETE	OBSERVACIONES	EFREN RODRIGUEZ LARA	OBSERVACIONES	SI M.C. Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y O.M. S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
REQUERIMIENTOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR							
DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA	REFERENCIAS: Ninguna aplica a SOLICITA						
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso a)	CUMPLE	PRESENTA PROPOSICIÓN TÉCNICA CON LO MÍNIMO DE LOS ANEXOS 1 Y ANEXO TÉCNICO PRESENTA CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZAS O CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS DE SERVICIOS SIMILARES, PRESENTA PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y Anexo 2 Términos y Condiciones Y CONSIDERANDO LA JUNTA DE ACLARACIONES	NO CUMPLE	NO CONSIDERA EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ID NO. 866497 DEL CAMBIO DE LA COLUMNA DEL PRIMER MES DE SERVICIO DEL ANEXO TÉCNICO Y NO PRESENTA EN SU PROPUESTA LO REQUERIDO EN TÉCNICA CON LO MÍNIMO DE LOS ANEXOS 1 Y ANEXO TÉCNICO PRESENTA CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE FIANZAS O CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS SIMILARES, PRESENTA PERSONAL TÉCNICO CON LA CAPACIDAD Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y Anexo 2 Términos y Condiciones	NO CUMPLE	NO CONSIDERA EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ID NO. 866497 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CAMBIO DE LA COLUMNA DEL PRIMER MES DE SERVICIO DEL ANEXO TÉCNICO
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.		CUMPLE	PRESENTA ESCRITO	NO CUMPLE	NO PRESENTA ESCRITO	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.1. Inciso b)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO	NO CUMPLE	NO PRESENTA ESCRITO	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexos 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso c)	NO APLICA	PRESENTA ESCRITO DE QUE NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA ESCRITO	NO APLICA	PRESENTA ESCRITO DE QUE NO APLICA
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso d)	NO APLICA	PRESENTA ESCRITO DE QUE NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA ESCRITO DE QUE NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA ESCRITO DE QUE NO APLICA
		SOLVENTE		INSOLVENTE		INSOLVENTE	

DICTAMEN DE LA PROPUUESTA TÉCNICA  
LICITANTES SOLVENTE

*[Handwritten signature]*

1.- EL LICITANTE LUIS PASADIN NAVARRETE, EN SU PROPUESTA TÉCNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

*[Handwritten signature]*

2.- EL LICITANTE EFREN RODRIGUEZ LARA, EN SU PROPUESTA TÉCNICA ES INSOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ".

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
LA 60-GVR-080GVR023-R-131-2025

CONTRATACION DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE ENERGIA DE UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS PARA EL ESTADO ESTATAL SAN LUIS POTOSI.  
PERIODO DE LA CONTRATACION:  
A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
REGIMEN ORDINARIO

EVALUACION TECNICA BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO	LUIS PASADIN NAVARRETE	OBSERVACIONES	EFREY HERRERA LARA	OBSERVACIONES	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y C.I.A. S.A. de C.V.	OBSERVACIONES
REQUISITOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS							

2.1.- NO CONSIDERA EN SU PROPUESTA TECNICA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ID NO. 88487 DEL CAMBIO DE LA COLUMNA DEL PRIMER MES DE SERVICIO DEL ANEXO TECNICO SIN PROGRAMAS LOS MESES DE SERVICIO Y NO PRESENTA EN SU PROPUESTA LO REQUERIDO EN TECNICA CON LO MINIMO DE LOS ANEXO 1 - ANEXO TECNICO PRESENTA CARTAS DE LIBERACION DE FRANZAS O CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS DE SERVICIOS SIMILARES, PRESENTA PERSONAL TECNICO CON LA CAPACIDAD Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y Anexo 2 Terminos y Condiciones

2.2.- NO PRESENTA ESCRITO Requirido en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.

2.2.- NO PRESENTA ESCRITO REQUISITADO DE LA Carta de hoja preferentemente membreada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".

POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA POR LO SIGUIENTE:

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

1. Cuando en cualquiera de los escritos o manifiestos bajo protesta de decir verdad, solicitados en la presente Convocatoria, se omite la leyenda "bajo protesta de decir verdad" o no se presentan.

17. Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y el Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES", toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos.

20. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria y que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición.

24. Que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en los numerales (4.1.1) proposición técnica, (4.1.2) propuesta económica y (4.1.3) documentación legal administrativa, por lo que la omisión en la presentación de alguno de los documentos solicitados en estos numerales o la incongruencia entre la información contenida en los mismos, será causal de desahucio de su proposición, sin perjuicio de la denuncia de la misma, será causal de desahucio de su proposición, siempre y cuando afecte la solvencia de la misma, en términos de los numerales 3.6, y 13, de la presente convocatoria y de la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP. En este causal se excluirán solo aquellos formatos que no apliquen en la presentación de las propuestas, para el procedimiento de esta Convocatoria.

3.- EL LICITANTE SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR LA "CONTRATACION DEL SERVICIO

3.1.- NO CONSIDERA EN SU PROPUESTA TECNICA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ID NO. 88487 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CAMBIO DE LA COLUMNA DEL PRIMER MES DE SERVICIO DEL ANEXO TECNICO DE LO PROGRAMADO DE AGOSTO A SEPTIEMBRE Y DEL MES DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE (CUALQUIER MODIFICACION A LA CONVOCATORIA REALIZADA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO EN LA LAASSP Y LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION)

POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA POR LO SIGUIENTE:

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

17. Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y el Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES", toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos.

20. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria y que con motivo de dicho incumplimiento se afecta la solvencia de la proposición (CUALQUIER MODIFICACION A LA CONVOCATORIA REALIZADA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO EN LA LAASSP Y LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION)

ELABORO

ING. ALFREDO CASTAÑEDA MENDOZA  
COMISIONADO EN LA OFICINA DE CONSERVACION  
AREA TECNICA

AUTORIZO

LEON ALBERTO VASQUEZ DOMINGA LIZALLE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION  
AREA REQUERENTE Y ADMINISTRACION DEL CONTRATO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERAL

FECHA 25/08/2025



LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ\*, EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

PERIODO DE LA CONTRATACIÓN:  
A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
RÉGIMEN ORDINARIO

RESUMEN

Nº	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LICTANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ*.	LUIS PASANDIN NAVARRETE	SOLVENTE
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ*.	EFREN RODRIGUEZ LARA	INSOLVENTE
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ*.	SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.	INSOLVENTE

ELABORO

AUTORIZO

ING. ALFREDO CASTAÑEDA MENDEZ  
COMISIONADO EN LA OFICINA DE CONSERVACION  
AREA TÉCNICA

LEAO, JOSE AXAYACATL JUNCOS GALDE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
AREA REQUIRIENTE Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO

# ANEXO 3

EVALUACIÓN  
LEGAL-ADMINISTRATIVA





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI  
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

EVENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025 FECHA DE REVISIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:		LUIS PASANDIN NAVARRETE
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que ofrece y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAASSP.	✓	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAASSP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad intelectual o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	✓	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	✓	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, La no presentación del escrito citado no será causa de desahucio, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo.	✓	✓





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI  
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

EVENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-131-2025 FECHA DE REVISIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTAS DE EMERGENCIA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SESOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:		LUIS PASANDIN NAVARRETE
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
10	4.1.3. J)		J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del LAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)	N/A
11	4.1.3. K)		K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11., de la presente Convocatoria.	✓
12	4.1.3. L)		L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "ceriorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓
12	4.1.3. L)		L) Anexo 15 BIS: Deberá presentar el "Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	✓
13	4.1.3. M)		M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓
14	4.1.3. N)		N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓
15	4.1.3. O)		O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el Instituto".	✓
16	4.1.3. P)		P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas. (en caso de aplicar).	N/A
17	4.1.3. Q)		Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre de licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE III.- (INFONAVIT) , "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE	✓ ✓ ✓
18	4.1.2. A)		A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓
<b>RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA</b>				<b>CUMPLE</b>



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena